



NOTICIOSO UNIVERSAL.

Non nobis nati sumus, nanq̄ aтем vindicat Patria

No hemos nacido los hombres para nosotros mismos sino para ser útiles a nuestros semejantes. Cic

Enero de 1833.

Diciembre de 1833.



**ACADEMIA DE GEOGRAFIA E
HISTORIA DE COSTA RICA**

Edición auspiciada por

XEROX DE COSTA RICA S.A.

SAN JOSE DE COSTA RICA

1987

PRESENTACION

La ACADEMIA DE GEOGRAFIA E HISTORIA DE COSTA RICA, ha querido llevar adelante el proyecto que iniciara en 1981, de reeditar las primeras fuentes periodísticas del país. Para ello contactó con la empresa Xerox de Costa Rica, S.A. y ellos, muy gentilmente accedieron a publicar el periódico EL NOTICIOSO UNIVERSAL de los años 1833 a 1835, que tradicionalmente ha sido tenido como el primer periódico habido en Costa Rica. El presente es el primer volumen de los dos que compondrán la colección.

Bajo los auspicios de la Xerox de Costa Rica, la Academia editó en 1981 la "Relación de los Negocios Despachados por el Gobierno del Estado", y en el siguiente año la "Relación de los Negocios Despachados por el Consejo", primeras hojas periódicas del país, la primera aparecida el 31 de Octubre de 1831 y la segunda el 30 de mayo de 1832.

El Noticioso Universal empezó con un Prospecto fechado en San José el 24 de Diciembre de 1832 y el primer número está datado el 4 de enero de 1833. La sola comparación de fechas, pone de relieve que el Noticioso es, cronológicamente hablando, el tercer periódico editado en el país. Tiene sin embargo sobre los anteriores, un carácter más auténticamente periodístico, pues los dos anteriores lo que contienen son más bien la enumeración de temas despachados por las oficinas correspondientes. Es por lo tanto legítimo afirmar que por su carácter, el Noticioso Universal es el primer auténtico periódico habido en el país, visto sobre todo a través de los criterios más característicos respecto al concepto de prensa periódica que tenemos hoy.

Lamentablemente la única colección que hemos podido utilizar para este tomo, es la que existe en la Biblioteca Nacional. Ellos gentilmente nos han facilitado la fotocopia que nos ha servido de base para esta edición. Pero no es una colección completa. Como el lector podrá verificarlo, si revisa

con cuidado este tomo, faltan aquí las páginas 105 y 106, que corresponden al número 14, de 5 de abril de 1833; tampoco están las páginas 185 y 186 del número 24, de fecha 14 de junio de 1833; hay además un período de tres meses, julio, agosto y setiembre de 1833, en el que faltan los correspondientes ejemplares. En su orden los números no incluidos son:

- N.º 25, de fecha 21 de junio de 1833
 27, de fecha 5 de julio
 28, de fecha 12 de julio
 29, de fecha 19 de julio
 30, de fecha 26 de julio
 31, de fecha 2 de agosto
 32, de fecha 9 de agosto
 33, de fecha 16 de agosto
 34, de fecha 23 de agosto
 35, de fecha 30 de agosto
 36, de fecha 6 de setiembre
 37, de fecha 13 de setiembre
 38, de fecha 20 de setiembre y
 39, de fecha 27 de setiembre.

El presente volumen corresponde solamente al año de 1833; tiene en total 350 páginas, pero debería totalizar, si la colección fuera completa, 468 páginas. Faltan en consecuencia 116 páginas del año 1833. Confiamos en que algún día, quizás no muy lejano, se pueda completar la colección. Creemos que deben existir otros poseedores, tanto en el país como en Chile, a juzgar por una referencia antigua que hemos encontrado(1). Hemos optado por llevar adelante esta edición, partiendo del concepto de que lo perfecto es enemigo de lo bueno, y por lo mismo, hemos recurrido a lo que tenemos a la mano.

De la lectura del periódico, cabe pensar que el mismo fue subvencionado por el Gobierno, aun cuando no puede ser calificado de oficioso. El gobierno, presidido entonces por Don Juan Mora

Fernández, debió ser el que le dió su primer aliento, aun cuando su mayor vida se dió durante el gobierno de Don José Rafael Gallegos, sucesor del anterior. Gallegos terminó su gobierno el 5 de marzo de 1835. Este factor debió ser determinante para el Noticioso Universal, pues ese mismo mes de marzo terminó, posiblemente con el número 117 del 21 de marzo de 1835, y no con el número 115, como hasta el momento se ha venido afirmando.

El periódico se imprimió en la Imprenta de la Merced, particular, y que estaba a cargo del militar peruano exiliado en Costa Rica desde 1829, que se llamaba Don José Velarde. Fue él, precisamente quien enseñó la técnica de impresión a los primeros tipógrafos habidos en el país, a raíz de la traída por don Miguel Carranza Fernández de la primera imprenta, nombrada de la Paz, el año de 1830. Velarde deja de ser citado antes de octubre de 1833 en tales funciones (faltan los números anteriores, para concretar la fecha de su retiro).

En ningún lugar de la colección del periódico se cita quién fungió como director del mismo. Se le ha atribuído tal cargo a don Joaquín Bernardo Calvo Rosales (1799-1865), y así lo hallamos ratificado por su hijo del mismo nombre, don Joaquín Bernardo Calvo Mora (2); el hecho parece ser indiscutible, pues el señor Calvo Rosales fungía entonces como Secretario General del Gobierno, y era la persona más indicada en su época, para realizar tales tareas.

No corresponde aquí, hacer un análisis específico del periódico. Sus méritos son indiscutibles, y así ha sido juzgado siempre por cuantos se han ocupado de historiar la prensa costarricense. De allí la importancia y el interés de pensar en una reedición del mismo.

Para concluir, deseamos de nuevo testimoniar

a la empresa XEROX de Costa Rica, S.A., su apoyo significativo a este proyecto que le presentara la Academia de Historia y Geografía de Costa Rica. Particularmente lo hacemos extensivo a Don Pedro Fábrega, Gerente general, a Don Leonardo Barletta y en Copicentro a Don Rodolfo Espinoza.

El tiraje de esta edición es de cien ejemplares, los que se depositarán en las principales bibliotecas del país, algunas del exterior y entre los investigadores interesados. La distribución estará a cargo de nuestra Academia.

Carlos Meléndez Ch.
Presidente de la Academia de
Historia y Geografía de Costa
Rica.

San José,
2 de junio de 1987

- (1) Vicuña Mackenna, Benjamín. "Bibliografía Americana. Estudios i Catálogo completo y razonado de la Biblioteca Americana coleccionada por el Sr. Gregorio Beéche". Valparaíso (Chile). Imprenta del Mercurio. 1879, pág. 143
- (2). Calvo, Joaquín Bernardo. "Apuntamientos geográficos, estadísticos e históricos". San José (Costa Rica). Imprenta Nacional. 1887, pág. 162.



**NOTICERIO UNIVERSAL DE
COSTA-RICA.**

Bajo este titulo nos proponemos publicar un periodico semanal en que se insertarán todas las noticias que pudiesemos recoger y se concideren de algun interez e influencia en el bien de la sociedad; ya sean politicas, estadisticas, historicas, economicas ò de qualesquiera otro ramo. Tambien redactarémos y extraerémos los fragmentos que, en qualesquiera concepto nos parezcan utiles, de los escritos que viniesen à nuestras manos que no puedan vulgarisarse por otro medio. Publicarémos las resoluciones legislativas y los acuerdos, providencias y documentos oficiales de los otros Poderes que parezcan convenientes al conocimiento del publico; y harémos las observaciones que estèn à nuestro debil alcance sobre la conveniencia ò repugnancia que tengan con los intereses del Estado ò con los principios del regimen politico que se halle establecido. Consignarémos en dicho periodico nuestros propios pensamientos y opiniones en qualesquiera materia que nos ocurra discurrir, y tambien ofrecemos insertar los comunicados, que gusten dirigirnos, siempre que sean de utilidad ò instruccion para el publico, ò los que siendo del interez particular de nuestros

Subscriptores, se sujeten à las reglas de la Ley de Imprentas y no exédan de una llana; mas si exédiesen ò fuesen de otro particular pagarán al respecto de tres reales la llana, debiendosenos remitir el original franco de porte.

Somos muy distantes de juzgarlos con el caudal de conocimientos y demas circunstancias que el buen sentido requiere para desempeñar el distinguido papel de escritores publicos; pero nos han determinado à tomar un cargo tan desmedido à nuestra capacidad las consideraciones siguientes: 1^a que no tomamos la empresa por especulacion lucrativa; sino por un mero entretenimiento en que queremos consagrar al interez publico el tiempo que no nos demanden nuestras primeras atenciones: 2^a que manifestandose el Pueblo de Costa-rica zeloso de sus derechos, sollicito por la defenza y conservacion de sus libertades, inquieto por el espíritu de especulacion y ansioso por su adelantamiento en todos sentidos, esperamos contribuir por este medio à tan laudables fines: 3^a que careciendose hasta ahora en el Estado de la publicacion de otras producciones y pensamientos que los que se han emitido por la Imprenta de la Paz, no tendrèmos motivos para avergonzarnos del justo paralelo entre aquellas y las que ofrecemos.

Se empezará à publicar nuestro *Periodico* en los primeros dias del año proximo por la Imprenta de la Merced à donde podrán subscribirse los que gusten; con estas prevenciones: cada numero constará de un pliego en quarto de la letra y papel que aqui se presenta; y se venderá suelto à real: los Subscriptores, siendo de dentro del Estado, pagarán por trimestre cumplido al respecto de diez reales, y se anticipará por los de fuera: à todos se les embiarán à sus casas ò destinos los numeros conforme bayan saliendole de la Prensa.

San José Diciembre 24 de 1832.

IMPRESA DE LA MERCED. ADMINISTRADA POR JOSE VELAZQUEZ.